

ACTA DE PREMIACIÓN

Nosotros, integrantes del Jurado del *Premio 18 de abril* del año 2022, debidamente convocados y constituidos como tal, y después de analizar las candidaturas presentadas a concurso,

Consideramos:

1. Que mediante el Decreto del Poder Ejecutivo #18474-C del 5 de agosto de 1988, publicado en la Gaceta #195 del 14 de octubre del mismo año, se estableció el 18 de abril de cada año como *Día Nacional de los Monumentos y Sitios Históricos*.
2. Que en función de esa declaratoria, el ICOMOS de Costa Rica acordó en sus sesiones de Junta Directiva N°208 y N°209 del 18 y 25 de febrero de 1993, respectivamente, otorgar un galardón único y anual al que denominó *Premio 18 de abril*, como reconocimiento público de estima y distinción al mérito, que se concede a aquella persona física o jurídica, individual y colectiva, que haya llevado a cabo una destacada labor en los últimos años en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

Acordamos:

- Que la señora Laura Rodríguez Amador ha hecho un gran aporte en la conservación y difusión del patrimonio cultural nacional que atesora la Biblioteca Nacional, liderando el proceso de digitalización de documentos patrimoniales. (libros, revista y periódicos)
- Que su desempeño en el puesto de la Dirección ha hecho sobresalir a la institución en el ámbito cultural nacional e internacional, liderando a su equipo de manera visionaria durante quince años.

- Que, además, en el contexto de la situación sanitaria generada por la pandemia del Covid-19 ha hecho que la Biblioteca Nacional se convierta en la institución de cultural que ha permanecido más activa en estos meses y ha propiciado los espacios necesarios de discusión académica, creativa entre otros.
- Que la Sra. Rodríguez Amador es una profesional visionaria, líder en el ámbito cultural, cuyos esfuerzos por hacer de la Biblioteca Nacional un espacio abierto y de mejora para la sociedad costarricense ha dado sus frutos. Sus esfuerzos son evidentes en las acciones que ha llevado a cabo en el territorio nacional y, además, su labor perseverante y decisiva contribuye en la conformación de una sociedad más humanista, solidaria e inclusiva,

Por lo tanto, el Jurado calificador del Premio 18 de abril, otorga el “**Premio 18 de abril**” del 2022 a la postulación de la Sra. Laura Rodríguez Amador quien es la directora de la Biblioteca Nacional.

San José 21 de abril del año 2022.

Manuel Araya Incera

Jeanette Campos Salas

Hernán González Acuña